401 § 1. Al Obispo diocesano que haya cumplido setenta y cinco años de edad se le ruega que presente la renuncia de su oficio al Sumo Pontífice, el cual proveerá teniendo en cuenta todas las circunstancias.

§ 2. Se ruega encarecidamente al Obispo diocesano que presente la renuncia de su oficio si por enfermedad u otra causa grave quedase disminuida su capacidad para desempeñarlo.

Antes de su promulgación el 25 de enero de 1983 y su entrada en vigor el 27 de noviembre de ese mismo año, los obispos no tenían el "RUEGO" de presentar la renuncia a su cargo y con pena pero mucho respeto por su servicio pastoral y espiritual, algunos simplemente no tenían la cortesía de hacerlo y permanecían en su cargo por muchos años no siempre gozando de todas sus facultades creando un grave problema al gobierno diocesano local debido a excesos y abusos de algunos aprovechados que siempre existen; en toda empresa los hay.

Para ponernos en contexto hablaremos de un muy querido y recordado padre-curita- sacerdote local: José Humberto Quintero Parra, nacido en Mucuchíes estado Mérida, primer Cardenal de la iglesia venezolana, el 7 de septiembre de 1953 fue nombrado coadjutor de Mérida, vicario general de la misma diócesis de 1929 hasta 1953; por cierto fue consagrado Obispo en el colegio Pío Latino en Roma; aunque el 31 de Agosto de 1960 fue nombrado arzobispo de Caracas sucediendo al décimo primer arzobispo de Caracas Monseñor Arias Blanco. En enero de 1961 S. S. Juan XXIII le creó como cardenal y participó como elector en el conclave que eligió a Pablo VI, pero también participó en los cónclaves de Agosto y Octubre de 1978 donde eligieron a Juan Pablo I y Juan Pablo II.

El año de 1972, el papa Giovanni Battista Montini nombra al Porteño José Alí Lebrún como su obispo coadjutor con "SEDE PLENA", el padre Lebrún nació en Puerto Cabello el 19 de Marzo día en que celebramos al padre putativo de Jesús el año de 1919; fue bautizado como Alí José, pero al entrar a la vida religiosa muy joven, sus mayores, tutores y el obispo consideraron prudente cambiar el nombre de Alí José por José Alí, respetando el nombre dado por sus padres, pero dándole majestad y preeminencia al nombre católico y a su santo por día de nacimiento "así era el respeto por nuestra fe y tradición hace un siglo". Estudió en Roma, en plena guerra, fue el primer Obispo de Maracay, fue Obispo de Valencia región donde había nacido, aunque desde hace tres décadas Puerto Cabello es una diócesis hoy sufragánea de Valencia. El Obispo Lebrún penúltimo de aquella diócesis que con su sucesor fue elevada al honor metropolitano, fue cambiado por el papa a Caracas, en 1980 al renunciar por razones de salud el Cardenal Quintero, Pasó a ser titular de la primera, mas antigua e importante diócesis de la nación (por historia y tradición), Monseñor Lebrún, siguió despachando en su misma oficina, con su mismo escritorito como él mismo contaba y dejó el despacho principal a su Eminencia como había sido hasta ese momento: todo intacto a pesar de ser ya emérito; ciertamente el deterioro de su salud le acarreaba ciertos impedimentos que poco a poco fueron reduciendo sus visitas al palacio, pero todo se mantuvo igual; sus beneficios, privilegios y sitiales de honor protocolares como una muestra de afecto fraternal, respeto, honra y generosa humanidad-un guiño al cuarto mandamiento-.

En 1982 el Santo Padre le otorgó el capelo a Monseñor Lebrun Moratinos, convirtiéndose en el segundo cardenal venezolano siendo arzobispo de Caracas, pero los privilegios del emérito: su oficina sus asignaciones, sus asistencias, permanecieron intactos, aunque gobernara su sucesor ahora miembro del colegio cardenalicio. El cardenal Lebrún no recibió el mismo trato de su sucesor el salesiano Ignacio Velazco. Lo puedo afirmar porque estuve allí; en ese retiro aprendí muchísimo de un príncipe de la Iglesia, junto a él, en aquellas tardes de lectura en el jardín de San Silvestre, agasajado por el cafecito de Paulina y la constante custodia y compañía de José y Reinaldo. Con Su Eminencia conocí a José de Arimatea; pasajes relatos e historias de las Sagradas Escrituras; aprendí a ser mas respetuoso, pero conocí a grandes almas de nuestra Santa Iglesia Católica que venían a Caracas a visitarle, además tuve el inmenso privilegio de husmear por libros sagrados y una biblioteca que daba sorpresas y lecciones constantes, vaya que si aprendí de aquel santo, humilde y noble hombre cuya causa por cierto ya esta abierta...

Muchas veces fuimos al Recreo, atendiendo la bondad del padre Miguel y discretamente Su Eminencia confesaba; la gente salía feliz de aquella reconciliación sin saber que un cardenal le había dado la absolución; ni que decir de las misas a las que le invitaban, pero después de su retiro ni oficina ni asesoría ni asistencia ni nada, quizás por respeto, quizás por discreción, pero definitivamente una triste decisión, porque se desperdició un alma sabia, sencilla y culta que mucho hizo y mucho pudo haber hecho aún después de su retiro del gobierno eclesiástico.

Hay cosas que nunca se dijeron, por ejemplo aquel viernes negro que todos recordamos con horror y pesar, incluyeron al Señor Cardenal en la lista del Banco Central, donde publicaron a todos los que cambiaron bolívares a dólares; lo que nadie aclaró es que aquel millón de dólares con el que tanto le vilipendiaron fue convertido por José y Reinaldo (sus asistentes) en un cheque que se entregó al Santo Padre, era producto de todos los regalos recibidos por el futuro cardenal. LO DIFAMARON, NUNCA NADIE LO REIVINDICÓ, pero él era así: humilde. Ni que decir de sus constantes viajes a Valencia, siempre llevando un maletincito con los santos óleos, porque mas de una vez le tocó dar la unción de enfermos en la autopista regional del centro; eso si que nunca nadie lo publicó en primera plana con fotos y notas oprobiosas como aquella deshonrosa lista del viernes negro.

La poca cultura religiosa impide el conocimiento de muchos elementos importantes e interesantes hay religiosos y sacerdotes los primeros no siempre son ordenados pero los segundos pueden pertenecer a cualquier congregación, los diocesanos pertenecen al clero local; el clero local tiene una estructura cuasi militar: un Obispo que es pastor y gobernador, un vicario a veces también un Obispo Auxiliar y finalmente un cuerpo consultivo de vicarios para casa área pastoral o región en casos excepcionales. El Obispo de Roma es el papa, pastor de la iglesia universal y cada obispo es pastor en su diócesis, el papa tiene un cuerpo de asesores muy cercanos nombrados por el mismo y el colegio cardenalicio que es un cuerpo colegiado que le asiste en asuntos puntuales y ofrece hasta su sangre por defenderle, tradicionalmente de este cuerpo sale el sucesor en caso de muerte o renuncia



Un cardenal por lo general es arzobispo de una región importante, presidente de un dicasterio romano o delegado del Santo Padre para una misión especial, como sucedió con el venezolano Rosalio Castillo Lara que al morir el cardenal prefecto de la Pontificia Comisión para la Reforma del Derecho Canónico paso a ser pro-prefecto de aquella comisión y en 1985 recibió el capelo y entonces fue nombrado finalmente "PREFECTO" y después gobernador del Vaticano.

Todo este preámbulo medio resumido solo pretende recordar el cuarto mandamiento. Por ejemplo, el cardenal Quintero mantuvo hasta su muerte la dignidad, su oficina vivó en su misma casa tuvo sus mismos ingresos y privilegios; el cardenal Lebrún no tuvo esos privilegios pero mantuvo su casa en Valle Arriba que además fue una concesión de Jimmy Alcock el hermano del otrora presidente de Corpoven Frank Alcock probablemente por eso no se la quitaron; de otros cardenales no sabemos mucho, hasta llegar al excepcional cardenal Porras, un hombre sencillo, cercano, bondadoso, culto, capaz de sentarse a comer dialogar o debatir con la nobleza mas rancia de cualquier corte europea, pero también con el hombre más humilde del páramo merideño, cualquier barrio de Caracas Mérida o Sevilla. Arzobispo de Mérida, primero como auxiliar de un santo varón y pastor: Miguel Antonio Salas, después por casi cuatro décadas como titular, creado miembro del colegio cardenalicio y además administrador apostólico de Caracas hasta que el papa le nombro titular posteriormente aceptando su renuncia, un hecho muy particular: por dos semanas fue "TITULAR" de las dos sedes según el reporte del Vaticano, por lo que aparece como emérito de ambas arquidiócesis en la página de la Santa Sede.

Solo podemos hablar de esos cardenales porque a uno le conocimos muy de cerca y al otro lo conocemos y lo apreciamos porque fue nuestro arzobispo, precursor de la hermandad, el camino y es un afecto cercano y vivo, ambos sencillos, humildes, humanos, cercanos, cultos, austeros, uno más tímido, el otro mas sociable pero ambos especialmente cordiales con todo aquel que se les acercase; ambos, queridos como pocos y o por todos: ricos, pobres religiosos y ateos, solo mirar las fotos del consistorio donde recibió el capello son suficientes para ver la diversidad de amigos y personas que le aprecian y pudieron acercarse a Roma para acompañarle en aquel momento.

A él le debemos la canonización de Madre Carmen y de José Gregorio Hernández, las causas de Monseñor Miguel Antonio Salas y Su Eminencia José Alí Lebrun Moratinos; su cercanía con el papa y la curia romana, su constancia, su perseverancia y su amor a estos santos venezolanos fue un impulso para tan digno privilegio, pero todo en silencio, con amor, con perseverancia, sin viajes en aviones privados y quizás sin los recursos de gobernar una sede importante. Recientemente cumplió ochenta y un años, estaba en Europa es el postulador de la causa, además fue invitado a la coronación canónica de la Divina Pastora de Santa Marina en Sevilla, es cardenal, el primero nombrado en una diócesis venezolana distinta a Caracas, después también el quinto cardenal arzobispo de Caracas, un cristiano con sabiduría experiencia, virtudes excepcionales, el cariño de todos y un ejemplo a seguir.

CUARTO: aludiendo al cuarto mandamiento; PRIMO porque ha sido el primer cardenal arzobispo de la arquidiócesis de Mérida; CARISSIMO: sin temor a equivocarme todo el que le conoce le quiere y aún quienes no lo hacen le respetan; CARDINALE: un príncipe de la Iglesia, quizás nunca lo sabremos oficialmente pero muchos afirman que desde hace mucho el cardenal "in pectore" heredado de San Juan Pablo II, definitivamente un hombre excepcional, un ser humano extraordinario, un pastor cercano, humano, adaptable a ricos, pobres, unos y otros, un lujo de amigo para quienes le tenemos en los más nobles afectos y un hijo de Dios siempre atento a sus mandatos. Estas líneas pretendían ser una reflexión sobre el respeto a los mayores, en un mundo que a veces olvida metiéndolos en asilos o haciendo casas lujosas de retiro que nadie usa; un mundo en el que algunos gobernantes no recuerdan quien les puso donde están, pero definitivamente un mundo que seguirá girando mientras la cruz siga clavada como decía san Bruno. Gracias Baltazar por tanto amor a Venezuela. Gracias a todos los hombres y mujeres que han entregado su vida a Dios a buenas causas y no siempre son debidamente reconocidos. Cualquier parecido con la vida real, puede que no sea coincidencia. Me despido afirmando que tenemos un gran cardenal, es emérito pero es grande y será muy difícil un capelo escarlata de su talla de nuevo en esta maravillosa tierra de gracia.

Este folleto forma parte de la labor informativa y divulgativa que procura la hermandad de nuestra señora del Rocío Rocieros de Corazón sobre temas relacionados a nuestra fe, cultura y tradiciones, si usted posee información que pueda ayudarnos a complementarla y desea compartirla o considera algún dato es inexacto, impropio o poco ajustado a la realidad, le invitamos a escribirnos: Apartado postal #33 La Parroquia Mérida 5115, Venezuela o mi correo personal soy@eduardobonetti.com

@rocierodcorazon www.soyrociero.com
@caminodesantiagoapostol www.caminodesantiagoapostol.com

NON NOBIS DOMINE
NON NOBIS SED

QUARTO PRIMO CARISSIMO CARDINALE

Antes de partir a Egipto, Moisés sintió el llamado de Dios y se fue al Monte Sinaí; allí recibió los diez mandamientos. Yo no estaba allí, no puedo afirmarlo ni negarlo, pero soy privilegiado, a mi me los enseñaron en mi casa, en mi formación cristiana católica apostólica romana italiana, primero mi abuelita Metica en el "colegio niño Jesús" Puerto Cabello y después Ligia Cruz Vitale, que nos enseñó a rezar el rosario todos los meses de mayo en el "Colegio Cruz Vitale", en Valencia. Privilegio que mis sobrinos y los hijos de mis amigos no tienen porque ahora una absurda ley está sacando la religión de los colegios, hecho abominable, incomprensible y absurdo en mi opinión; muy progre y modernista parte de una agenda errónea marcada según los que influencian el conocimiento pero definitivamente sin Dios, todo se va al traste. Digan lo que digan argumenten lo que quieran. Sin Dios: ¡NADA!



El cuarto mandamiento de aquella antigua tablilla de la ley reza: "honraras a tu padre y tu madre", puede que sea nuestro cuarto mandamiento, pero es además un mandato moral, una cuestión de respeto y hasta de humanidad; a priori solo podríamos hipotéticamente afirmar que se ha perdido "tal humanidad" y que los hechos demuestran o al menos pintan un panorama en el que la humanidad, la moralidad y el respeto se muestran inversamente proporcionales a los adelantos tecnológicos y científicos-aunque no debería ser esa la relación sino todo lo contrario-. Para ponerlo en criollo: mucho Iphone 17 y Samsung Flip o S25, pero de cultura, humanidad, valores, clase, moral y felicidad de la verdadera, de la familiar, de la vivida y sentida, no aquella de publicar una foto ficticia y adornada en redes, de eso nada. Vamos a un sitio muy perverso si no lo corregimos. Aunque no todo es malo, solo hay que tener sentido común y un corazón atento. Por ejemplo el nuevo derecho canónico incluyó el articulo o canón 401: "